

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.352

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Sábado 16 de Junio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—10 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sueto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## GRAN SERRERÍA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH DENIA.**

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

HA LLEGADO

el azufre sublimado. la madera Pinroble. las duelas de roble. los arcos catalanes. el sulfato de cobre. el sulfato de hierro. los arados de vertedera giratoria. el cemento Roquefort. el cemento Portland.

PRECIOS ECONOMICOS. Tomás Morrison y C.<sup>a</sup> Ld. calle de Pescadores. ALMERIA.

## VIZCAINO. DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

## SOMBRERERIA MODELO

de Ana Rodriguez Delgado

Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños. Economía y buen gusto. 1—REAL—1.

## BOTICA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## BALNEARIO DE ALFARO (ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS. CLORURADAS. MAGNESIANAS. TEMPERATURA 19° CENTIGRADOS.

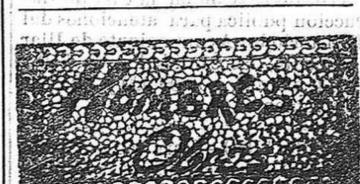
Contratada clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

do germinar el odio en todas partes y preparando la revancha á los que debieran tenderse el lazo de union que haria más duradero el día no lejano, en que se unian por cintas de acero el Cairo con el cabo de Buena Esperanza.

En América, despues de la espoliación española, se intenta ora el miedo con holandeses y dinamarcos, ora la diplomacia con ingleses y franceses para expulsarlos de sus islas, á fin de que tenga aplicación cumplida la mal interpretada teoría de Monroe y puedan al silbar la locomotora del gran ferrocarril pan-americano que comenzará en Nueva-York y terminará en Buenos-Aires, tender la vista á uno y otro lado, los hijos de América y no ver á personas extrañas en su suelo.

Así vivimos y así estamos á fines de siglo, para empezar el otro, haciendo nuevos mapas del mundo que demuestren á las venideras generaciones, como se retrocede á la barbarie en medio del progreso, como el derecho se pospone ante la fuerza bruta y como obsesionados por atávicas inspiraciones, se dan saltos de retroceso en el vacío que hieren el sentimiento de la humanidad.



## MARLBORONGH.

16 DE JUNIO.

En Ash (Inglaterra) vió la luz primera el 24 de Junio de 1650, Juan Marlborough, célebre general inglés tan memorable por las brillantes victorias que consiguió sobre los franceses en diversas épocas, como por los escándalos á que dió lugar su insaciable sed de oro y por las traiciones de que hizo objeto al infeliz soberano de Inglaterra Jacobo II, su generoso protector. Siendo niño entró Marlborough al servicio del duque de York, más tarde Jacobo II en calidad de page y ayudado por su ingenio y atrevimiento y por la influencia de su hermana Arabela, llegó á ejercer en el ánimo del duque, de quien fué ayudante, obtuvo distinciones señaladísimas y cuando la edad le permitió, á las órdenes del duque de Terena, marchó á la guerra de Flandes, en la que su comportamiento le reveló como una futura gloria militar.

Al firmarse la paz de Nimega regresó á Inglaterra y Carlos II le nombró duque y par de Escocia, y además le dió el mando de un regimiento de dragones, siéndole conferido más tarde, tan luego subió al trono Jacobo II, el cargo de ministro plenipotenciario en Francia.

Surge en esto la rebelion á que Jacobo II dió origen al dar al olvido las promesas que hizo cuando subió al trono, de la cual pretendieron sacar partido para destronarle su hijo el duque de Monmouth y el conde de Argile, y Marlborough se puso al frente de las tropas reales y redujo á los sediciosos, por lo cual víase nuevamente honrado con mercedes y honores y convertido en la persona de más confianza de su rey.

En estos trances de horribles angustias, de suplicios morales que no pueden concluirse sin que llegue hasta nuestro corazón el tremendo martillo de esa clase de experiencias, en estos luctuosos instantes que parecen prolongados siglos de agonías infinitas, cuando el espíritu arrodillado ante la Magestad Suprema, pide gracia, esperanza, lenitivo que aminore su dolor, calmante para su organización que por ser temerosa, al sentirse herida entreabre los trémulos labios para maldecir, y luego cruza las manos y bendice, porque es divina cuando esta sucede, repetimos, se necesita, para no dudar, una gran dosis de fé, de esperanza y de caridad.

Por nuestra parte, hacemos votos porque el Señor dé á los amantísimos padres del joven muerto, fuerzas para resistir el terrible golpe y nos asociamos sinceramente á su dolor inmenso, así como al de los demás distinguidos déudos del difunto.

Jesús Esobar Rubio.

Dalias, 14 Junio 1900.

## En el Círculo Mercantil.

Anteayer á las dos de la tarde, como habíamos anunciado, tuvo lugar en el Círculo Mercantil la reunión de los adeptos á la carrera de Comercio presidida por el profesor Mercantil D. Ricardo Bartolomé Max.

Delante de numerosa concurrencia el Sr. Max con razonadas argumentaciones y frases entusiastas, expuso los fines del Colegio Pericial Mercantil y las bases generales que deben regir su fundación en esta capital como propaganda de los conocimientos mercantiles, estudio de las cuestiones económicas que se relacionan con los intereses generales de la industria y del comercio, desarrollo de las fuentes de riqueza de nuestra provincia, etc., etc.

Se constituyó por unanimidad una junta interina á fin que redactara el reglamento de dicho colegio que será propuesto á la aprobación de los socios mañana domingo á las 3 de la tarde.

Dicha Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:  
Presidente: D. Gonzalo Ferry.  
Tesorero: D. Gaspar Coca Trugillo.  
Contador: D. Mariano Sanchez Gutierrez.  
Archivero-bibliotecario: D. José García y García.  
Secretario: D. Julio Rull Calderón de la Barca.

Seguidamente tomó posesión la anterior Junta, dando las gracias al señor Ferry por el cargo que se le habia conferido.

Si es verdad que la gratitud es una de las dotes más espléndidas y honorosas que adornan el nombre de un individuo, de una colectividad y de un pueblo, Almería debe aceptar con regocijo y agradecimiento la iniciativa del ilustrado profesor D. Ricardo Bartolomé Max, que durante su breve estancia entre nosotros, ha llegado á plantear en nuestra capital un centro que fomentado y dirigido con acierto y constancia, debe indudablemente ser fuente inagotable de grandes ventajas, rico manantial de trabajo, estudio y prosperidad en el tráfico comercial de nuestra provincia.

Felicitamos pues y tributamos nuestro agradecimiento al ilustrado y progresista profesor Sr. Max y le ofrecemos por nuestra parte ayudarle con celo y ahinco, para que el noble pensamiento que él inspiró en la reunión del domingo se corrobore, se sustente y obtenga los frutos apetecidos, los brillantes resultados que el tan galanamente nos ha pronosticado.

Hé aquí los telegramas que se dirigieron con motivo de la reunión de que damos cuenta:

«CLAUSTRO ESCUELA COMERCIO.—MÁLAGA.

Constituido Colegio Pericial Mercantil honrore nombrando colegiado mérito á Director ese establecimiento y socios corresponsales á todos los señores profesores.—BARTOLOMÉ MÁZ, Presidente honorario.»

«NAVARRO RODRIGO.—MADRID.—PASEO SANTA ENGRACIA.

Constituido Colegio Pericial Mercantil se honra nombrándole socio honorario, no solo por ser fundador Escuela Comercio si no por lo que Almería le debe.—BARTOLOMÉ MÁZ, Presidente honorario.»

## DESPEDAZÁNDOSE.

Aunque dentro de casa tenemos asuntos que llaman poderosamente nuestra atención, tales como la crisis latente que ha originado el empréstito de consolidación y el estado de ánimo que el partido de Unión Nacional sostiene desde hace algunos meses, no es ocioso detenerse alguna vez á considerar la suerte que corre el mundo por las impurezas de las Naciones que lo forman, el porvenir que les está reservado á los pueblos débiles y pobres, en el egoísmo que caracteriza á los que se conceptúan más grandes.

La China, la Nación, acaso más grande de todas, por su extensión territorial, vivía en el mejor de los mundos posibles, incomunicada con el resto de la humanidad y llamando como la antigua Roma, bárbaros á los extranjeros.

Recibió un soplo de ambiente moderno y cayeron á tierra sus murallas y pisaron su suelo embajadores, ministros y cónsules, recibiendo pública sanción de Estado á la moderna, los que en su corazón odiaban todo lo que no fuera chino, así en las costumbres, como en las leyes y los hombres.

Así los chinos y los hijos de otras Naciones se han «soportado» solamente, aprovechando este odio y esta malquerencia, dos Naciones fuertes, para oprimirla y vejarla, fundados en la ignorancia y el atraso de la raza indígena, que detiene el general y progresivo movimiento del mundo.

Rusia é Inglaterra buscan concesiones y obtienen privilegios, ora por el terror, ora por la diplomacia, y esos dos pueblos grandes, que ya han aprisionado al débil, lo quieren cercar por dos cintas de acero que se llaman el ferro-carril

Transiberiano en construcción y el en proyecto, de Londres á Hong-Kong, sin pararse en las dificultades que hay que vencer y el dinero que cuesta, para llenarla de soldados europeos en un momento dado.

Los modernistas chinos, se han apercibido ya, pero tarde, de este movimiento y no pueden detenerse en el camino emprendido, llevando á su frente al destituido emperador; los que quieren todavía que la China sea inaccesible al resto del mundo, desean arrojar á las demás Naciones de su suelo y ha surgido esa gran revolución de los boxers para expulsarlos, con los que simpatiza la Emperatriz, el Gobierno y la mayoría del pueblo chino y que justifica esa intervención armada de Europa, que quiere repararse aquel territorio despedazando, destrozando, haciendo girones el mapa en esa parte del mundo, entre el mútuo recelo de los japoneses que como vecinos se creen con mejor derecho, de ingleses y rusos que lo pretenden obstar por ser más fuertes, y de italianos y franceses que desean proteger á sus súbditos.

En Africa, se despedazan ingleses y boers, absorbiendo los primeros á los segundos por débiles, no por ignorantes, dándose el espectáculo tristísimo de que dos repúblicas ilustradas y progresivas, tan ilustradas y progresivas como pueden serlo los pueblos europeos, desaparecen del mundo por el pecado de defender su independencia, despues de una lucha larga, desesperada, heroica, entre la indiferencia de los grandes que pudieron evitar ese bochornoso espectáculo, y el auxilio hipócrita de un pueblo pequeño como el portugués, haciendo

FRANCISCO BERGAMIN. MADRID.—  
PLAZA INDEPENDENCIA, 8.  
Constituido Colegio Pericial Mercantil se honra nombrándole Colegiado de mérito. BARTOLOMÉ MÁS, Presidente honorario.  
RAFAEL CONDE Y LUQUE. MADRID.—  
ATOCHA, 8.  
Constituido Colegio Pericial Mercantil se honra nombrándole socio honorario. BARTOLOMÉ MÁS, Presidente honorario.  
Prof. A. B.  
Almería 15 de Junio de 1900.

**CEBADA SUPERIOR**  
se vende en los almacenes de  
**Navarro y Martinez.**  
3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—3.  
Precios sin competencia

**GACETILLAS.**  
Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia de D. José Lopez Guillen, se reunió anteanoche la Cámara de Comercio de esta capital. El Sr. Lopez Guillen dió cuenta del satisfactorio resultado que han tenido las gestiones de las Comisiones que fueron á Madrid para trabajar en favor del proyecto de reforma del andén de costa.

Acordóse despues que constara en acta el valioso apoyo prestado en dicho asunto por el Gobernador civil Sr. Angresola, como así mismo dar un voto de gracias á la Junta de Obras del Puerto, Diputación Provincial y Ayuntamiento, señalando muy principalmente las atenciones tenidas y trabajos realizados por los Sres. D. José Gimenez Ramirez y D. Guillermo Verdejo.

Así mismo se acordó por unanimidad dirigir telegramas de agradecimiento á los Sres. Ministro y Director de Obras Públicas por la concesión tan importante hecha á Almería.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, acordándose por último, consignar tambien un expreso voto de gracias para los Sres. D. José Lopez Guillen, D. Trinidad Gimenez, D. Guillermo Verdejo y D. José Orihuela Calvo, que formaban la comisión de la Cámara de Comercio.

Seguidamente levantóse la sesión.

**Un proceso célebre.**

El día 30 del actual comenzarán en la Audiencia de Badajoz las sesiones del juicio por Jurados del proceso llamado en Extremadura de los quintos, y que principió hace la friolera de cerca de diez años.

En esta causa fué comprendido un gobernador civil que ya pasó á mejor vida.

Los procesados que hoy viven son 22 y la mayoría son médicos.

Los testigos comprendidos en las listas presentadas por las partes son 328; pero algunos han fallecido.

La seccion de derecho la compondrán magistrados de la Audiencia de Cáceres.

**Nuevo Presidente.**

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Presidente de esta Audiencia, D. Esteban Perez Torres.

**Joven estudioso.**

Después de brillantes exámenes por enseñanza libre, este año, como en los anteriores, y en otras asignaturas, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en el Bachillerato, el aventajado joven estudiante D. Lorenzo Fajes.

Aprovechamiento como el de este buen estudiante, merece toda suerte de plácemes, no solo para satisfacción y estímulo del interesado sino para ejemplo de otros, puesto que la aplicación en el estudio, lleva aparejadas la recompensa más cumplida, y la estimación de todos.

Enviamos á los padres del joven D. Lorenzo Fajes nuestra enhorabuena, deseando á tan aplicado estudiante los mismos brillantes resultados en la carrera de medicina que se propone seguir.

**Quintas**

Anualmente, y en el mes de Julio, dispondrán los alcaldes que en los sitios públicos se coloquen edictos á fin de que los mozos que hayan de ser incluidos en el alistamiento del año próximo y tengan que acreditar la ausencia de una persona por más de diez años y que por este motivo deba constituir exención, puedan desde luego dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento para la formación del expediente de pruebas, sin cuyo requisito, en manera alguna, podrán ser atendidas las que se aleguen después.

Que una vez presentado por el mozo el escrito de que se deja hecha mención, los municipios son los obligados á la formación y tramitación de los expedientes justificativos para probar la ausencia de la persona que produzca la exención.

Que en los expedientes ya instruidos, para concepto alguno, se dejará de continuar practicando activas diligencias hasta tanto que los mozos hayan concluido de revisar sus exenciones.

Que los aludidos expedientes que se tengan formados con todos los trámites legales, se presentarán para su aprobación á la comisión mixta el día que se disponga la revisión de los mismos, y también cuidarán los municipios de dar la verdadera interpretación á la regla 6.ª del 87, pues no basta que el hijo natural haya sido inscrito en el registro civil por encargo de persona extraña, es indispensable que esté reconocido en legal forma, bien por escritura pública ó bien porque en la partida de inscripción se haga constar el reconocimiento hecho por la madre del mozo, á los efectos de excluirse éste del servicio militares.»

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortificar las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Concesión importante.**

La Dirección General de Obras Públicas, ha concedido á la compañía del Sur de España salga el correo de Almería con treinta minutos de anticipación á la hora que actualmente está señalada en los cuadros de marcha, con el fin de que los trenes ascendentes tan solo puedan ganar el tiempo que pierden con el transbordo del Salado.

De este modo el enlace en Baeza con las demás líneas andaluzas se asegura.

Es una concesión digna de aplausos, por que entraña grandes beneficios para el comercio en general y el público en particular.

La citada modificación se pondrá en práctica muy en breve, pues ya las oportunas órdenes se han dictado.

**Repatriados y licenciadados:**

Os hago de valde los documentos para pedir licencias, alcances, etcétera, Carrera de Santa Rita, 11, Almería.

**Posecion**

Ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Escullar, la profesora de Instrucción pública D.ª Remedios Martín Arance.

**De Moreda á Granada.**

Dice nuestro colega «El Defensor» de Granada:

«Segun tenemos entendido, la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, en vista de las dificultades que oponen algunos propietarios del término de Albolote para autorizar el comienzo de los trabajos en aquella parte de la línea, estudia una variante, por la cual quedará suprimida la estación que se proyectaba construir en aquel pueblo. Si, como tememos, este propósito llega á realizarse, la codicia habrá venido una vez más á perjudicar los intereses comunales, sin beneficio de los codiciosos, puesto que Albolote perderá su estación y los propietarios desconsiderados, que motivan la variante, no ganarán nada. Entendemos que los pueblos deben poner coto á las desmedidas ambiciones de aquellos propietarios que, sin consideración á nada ni á nadie, anteponen su egoísmo á toda índole de miramientos, y no dudan en sacrificar el interés comun en aras de su codicia.»

**Ascendido.**

Por Real orden de 8 del corriente y turno de antigüedad, ha sido ascendido á oficial de quinta clase y destinado á prestar servicios en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el aspirante de primera clase afecto á estas oficinas de Hacienda, D. Francisco de las Doblas y Cuadrillero.

El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

**Detenciones.**

La Guardia civil ha detenido en esta capital, á María Garcia Rodriguez, presunta autora de varios anónimos dirigidos á D.ª Josefa Sanchez.

—La misma fuerza ha capturado en Adra, al penado Francisco Aguilar Picón, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Berja.

**Boda.**

Esta noche se efectuará la boda de la simpática y preciosa Srta. Adriana Góngora, hija de nuestro estimado amigo D. Joaquin Maria Góngora, con el joven comerciante de esta plaza D. Andrés Rodriguez Lopez, siendo los padrinos el rico propietario nuestro amigo D. Andrés Rodriguez Ramón y su distinguida y respetable señora.

Reciba el futuro matrimonio por anticipado nuestra mas cumplida enhorabuena y le deseamos una eterna luna de miel.

**La defensa de un banquero.**

Un amigo nuestro, que actualmente viaja por los Estados Unidos, nos escribe una carta en la que nos dice visitaba recientemente una de las principales casas de banca de Nueva York, y como le invitara el jefe de ella á sentarse en un diván inmediato á la gran caja de caudales, á la sazón abierta, nuestro amigo vió con asombro que uno de los estantes de la caja estaba lleno de botellas, en cuyas etiquetas pudo leer los nombres de Botaina, Macharnudo alto, Moscatel Leon XIII, Sibarita 1792, Oloroso 1840 y Cognac Fundador, todos de la casa Pedro Domecq, de Jerez.

**Para un concurso.**

Antes de anoche recibió el Sr. Director de esta Sociedad Económica, una Memoria notabilísima que aspira á uno de los premios concedidos en el Certamen Naval que dicha Corporación tiene convocado.

Su lema es «Defensa nacional» y espresado trabajo hace el número 16 de los presentados hasta ahora.

**Repostería del Circulo Mercantil**

Helados para hoy:  
Mantecado, turrón, naranja y limon.

**Plomo y plata.**

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 89 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

**Ingreso.**

Ayer ingresaron en la caja de Instrucción pública para atenciones del Magisterio, los Ayuntamientos de Illar y Alcedia, las cantidades de 750 y 27414 pesetas, por 99.900 y 900 respectivamente.

**NECESARIO.**—Para las enfermedades del corazon, diarreas crónicas, dispepsias, Hidropesías y debilidad general, nada mejor que la Kola Granulada Hernandez.

De venta en las principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia de Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

**Unificación del marchamo.**

Se ha dictado una disposición mandando se sustituya el «marchamo» especial que viene usando cada fábrica para sus productos, por uno general para cada ramo de producción.

**Libramientos.**

Se han recibido en esta oficina de Hacienda, los libramientos que siguen:

Uno de 45'95 pesetas á D. Lázaro Lopez, para pago de alquileres; dos á D. Luis Bauzá de 14.265 y 735 pesetas para pago del personal de carabineros; otro á D. Emilio Romero de pesetas 146'51 para idem del de Aduana, y otro á D. Emilio Ferrani de 2.000 para pago del material agronómico.

**Jurados mixtos.**

La «Gaceta» ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, que anunciamos, disponiendo la organización de Juntas provinciales y locales para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo y trabajo de las mujeres y niños.

La organización de las Juntas locales y provinciales será provisional hasta la publicación de la ley de Jurados mixtos.

En todos los Municipios se constituirá una Junta local de reformas sociales, compuesta:

1.º Del alcalde, como representante de la autoridad civil, el cual ejercerá las funciones de presidente de la Junta.

2.º Del párroco, ó del que haga sus funciones como representante de la autoridad eclesiástica.

En las localidades en donde hubiese más de un párroco, formará parte de la Junta el más antiguo.

3.º De un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes, y de un secretario designado por la Junta.

En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de reformas sociales, compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien

ejercerá las funciones de presidente.

2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obligación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, y de un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta.

Las Juntas locales deberán estar formadas el día 1.º de Julio próximo y las Juntas provinciales el 1.º de Agosto.

**Telegramas**

Hé aquí los telegramas que como anunciamos en otro lugar de este número, ha dirigido la Cámara de Comercio con motivo de la aprobación del andén de costa:

«MINISTRO OBRAS PÚBLICAS.—MADRID

En Junta General celebrada anoche por esta Cámara Oficial de Comercio, acordóse por unanimidad telegrafiar á V. E. expresándole su gratitud por el inmenso beneficio prestádole á esta comarca con la aprobación del proyecto de andén de costa y su agradecimiento por las atenciones que dispensó á la Comisión de esta Cámara.—El Presidente, JOSÉ LOPEZ GUILLEN.—El Secretario, JOSÉ ORIHUELA.

DIRECTOR GENERAL OBRAS PÚBLICAS.—MADRID.

En Junta General celebrada por esta Cámara Oficial de Comercio, acordóse por unanimidad telegrafiar á V. E. I. su agradecimiento por su valiosa cooperación en la aprobación del proyecto de andén de costa que tantos beneficios ha de reportarnos.—El Presidente, JOSÉ LOPEZ GUILLEN.—El Secretario, JOSÉ ORIHUELA.»

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Telas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**MALAGUEÑAS.**

I.  
Me he convencido que tienes de marmol el corazon, así vives y así gozas, mientras sufro y muero yo!

II.  
Cuando te encuentro y me hablas, aunque no nos mire nadie, las palabras se me olvidan y no se que contestarte.

III.  
Una y otra vez leí, serranilla, aquella carta, quise clavarme el puñal hasta el fondo de mi alma!

IV.  
Maldita mi voluntad que de unos ojos traidores se ha dejado dominar.

V.  
Puse mis labios en tus labios y hallé unos labios de hielo, ¡con el frio de tu alma hasta se helaron mis besos!

VI.  
Cuando no estoy á tu lado triste me parece el sol, sin sonidos mi guitarra y sin vida el corazon.

VII.  
Para embusteros tus ojos que me prometen cariño y me dejan que me estrelle contra el rigor de tu olvido.

VIII.  
Mis ojos sondan tus ojos sin conseguir explicarse, si miran por darme vida ó si miran por matarme.

IX.  
Cuando aliento una esperanza tus infamias me detienen; ¡por que me ofreces la vida si me guardabas la muerte!

X.  
Cierra esos ojos con que me matas, ¡la gitana que hace lo que tu haces no tiene en rañas!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

**SECCION OFICIAL**

Gaceta de Madrid.

13 DE JUNIO.

Reales decretos de Estado referentes á personal.

Reales decretos de Gracia y Justicia referentes á personal é indultos.

Real decreto de Hacienda declaran-

do libre circulación los tejidos de algodón de las clases que se expresan.

Otro modificando el párrafo 1.º, prevención 3.ª, del artículo 251 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Otro aprobando el contrato provisional de arrendamiento de un local para establecer las oficinas de la Aduana de Avilés.

Reales órdenes de Guerra relativas á devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar.

Reales órdenes de Instrucción Pública disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras.

Otra disponiendo que las reválidas del grado elemental en las Escuelas Normales, se efectúen con arreglo á las disposiciones que regian antes del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Otra disponiendo que los profesores continúen en sus puestos hasta que los propietarios se presenten á tomar posesión de sus cargos.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 17.—Domingo.—Santos Manuel y compañeros mártires, Sta. Teresa y San Pablo.

Liturgia: La misa y oficio divino de la solemnidad del Santísimo Córpus Christi conrito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 y 1½ prima, exposición de S. D. M. M., solemnes terciá, misa mayor con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, sexta, nona, bendición y reserva de S. D. M. Por la tarde á las 4 se expondrá S. D. M., cantándose solemnes visperas, completas, maitines, laudes, Procesion claustral del Santísimo Sacramento, bendición y reserva de S. D. M.

Sagrario: A las 7 y media misa con armonium. Por la tarde novena en honor del Santísimo Sacramento.

San Pedro: A las 7 misa en el altar del Corazon de Jesús. Por la tarde ejercicios en honor del Corazón de Jesús y sermón.

Sto. Domingo: A las 8 misa de comunión de la Asociación de la oracion y vela. A las 9 y media terciá y misa mayor. A las 11 solemne sexta y nona.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

Ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga en Santiago á las 10 y media. Por la tarde ejercicios y novena al Sagrado Corazon de Jesús con S. D. M. y sermón á las 6 en la Purísima, Hospital, Compañía de Maria y Hermanitas de los Pobres, en esta solemne procesion por las galerías con descansos y motetes, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

San Antonio: Por la tarde novena y Procesion de San Antonio.

Rosario á la oracion en las demás iglesias, suplica perpetuada á Nuestra Sra. del Perpétuo Socorro en Santiago.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de las Mercedes en Santiago.

**Juzgado municipal.**

DIA 15.

**NACIMIENTOS**

Angela Hernandez Andujar, Manuel Garcia, Maria Plaza Diaz, Angelina Rueda Aguila, Francisco Baena Matarin, Joaquin Fernandez Fernandez, Antonio Gomez Soriano, Juan Lopez Becerra, Francisco Castillo Galvez y Cristobal Segura Molina.

**DEFUNCIONES**

José de Cruz Martinez, Francisco Utrera Gomez y Rosa Sanchez Ortega.

**Movimiento de buques.**

DIA 15.

**ENTR - DOS.**

Vapor «Nuevo Estremadura», de 1010 tns., con carga y 6 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Aznaifarache», de 1161 tns., con id. y 53 id. de Cartagena.

Balandra «Ana Rita y Cristóbal», de 67 tns., con esparto, de Rodalquilar.

**DESPACHADOS**

Vapor «Nuevo Estremadura», de 1010 tns., con carga para Cartagena.

Vapor «Aznaifarache», de 1161 tns., con carga para Málaga.

**DEPENDIENTE.**

Se necesita un joven propósito para desempeñar despacho de bebida. Darán razón con buenas referencias, Engendro 12 ó en la Montillana, calle de San Francisco,

**RESTAURANT PAVIA.**

CALLE DE LA GLORIETA.

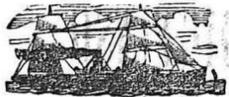
Menú hoy 16 de Junio.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.  
Bacalao con tomate.  
Pescados fritos.  
Bistefk.  
Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa Juliana.  
Chuletilas á la bechamel.  
Pescada en salsa holandesa.  
Jamón cocido en vino.  
Quesos y postres.  
Pudin de pan.  
Se admiten abonados.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Garcia Vinuesa.**

Saldrá de este puerto el día 21 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almeria todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muño y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

**CORREO DE AYER**

**MADRID 14**

Corpus Christi, uno de los tres jueves del año, que según el místico cantar, reluce más que el sol; yo, sin embargo, aferrado como esclavo de la gliba al lápiz y las cuartillas no lo conozco; los periódicos reclaman mi crónica hoy como todos los días, y no tengo más remedio que cumplir con el duro deber, aunque no haya asunto, aunque los círculos políticos estén desiertos y la gente en los toros, en el paseo ó en la procesión.

Escribo desde el Congreso, donde no hay más que cuatro periodistas emborrachando como yo las cuartillas, media docena de políticos jubilados que se sientan en el fresco salón de conferencias y los porteros de tanda. Noticias, cero; ni siquiera una mala murmuración.

La política descansa hoy, como descansa Silvela en su casa de Aranjuez, á donde marchó esta mañana.

Ya sabemos que la crisis está latente, que es casi seguro que mañana quede oficialmente planteada y que la semana que viene estrenaremos ministerio; pero hoy, ¿quién piensa en eso!

Dejemos descansar á unos y otros; después de todo, lo que haya de venir vendrá fatalmente, y el día del Señor no debe ser profanado con estas miserias de la política.  
Suyo afmo.,—M.

**NUESTRO ALCANCE**

**De la Agencia Madrileña**

Con motivo de la solemnidad del día, han quedado en suspenso los comentarios sobre la crisis; todas las opiniones hasta las de caracterizados ministeriales están conformes en apreciar que la situación del Gobierno es gravísima, y que, aunque consigan conjurar en el consejo de mañana la crisis, que aunque hoy se halla latente no se podrán conseguir sucesos subsiguientes que hagan inevitable la caída del actual Gobierno en un plazo breve.

El Consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en Madrid, ha absuelto libremente al primer teniente de infantería D. Ricardo Alvarez y Perez, á quien se acusaba de supuesto delito de desfalco, siendo habilitado del regimiento de infantería de Maria Cristina, número 3, en la isla de Cuba, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Ha sido denunciado «El Liberal» de hoy por tres artículos, uno de ellos en el que se hacen juicios acerca del empréstito.

La procesión del Corpus se ha verificado con gran brillantéz y sin incidente. El día espléndido y la concurrencia grande.

Los individuos del Directorio de la Union Nacional reunidos ayer tarde en el Círculo de la Union Mercantil, han guardado mucha reserva con los periodistas.

Presumimos por esto que deben haber surgido algunas dificultades sobre la forma y manera de entablar la acción popular.

La Reina, acompañada de las Princesitas, asistirá esta noche al teatro de la Comedia.

No es exacto que el Sr. Silvela haya pasado el día de hoy en Aranjuez. Por la mañana ha estado en la Presidencia, y allí le han visitado los ministros de Estado y de la Gobernación.

El Capitán General del Norte ha pedido autorización al Ministro de la Guerra para que los regimientos de caballería de aquella región hagan marchas militares.

Telegrafían de Washington que los informes oficiales recibidos de Colombia dicen que los insurrectos han sido completamente derrotados.

Esos informes añaden que las tropas leales han hecho á los insurrectos 1.800 muertos, 2.000 heridos y 1.800 prisioneros.

Un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla dice que se ha presentado en Trebisonda (Mar Negro) un caso sospechoso de peste bubónica, y que las procedencias de Smirna sufren diez días de cuarentena por dicha causa.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden-circular, encaminada á establecer la normalización de los jefes y oficiales procedentes de Ultramar.

A este fin dispone que en el plazo de dos meses y á partir de ayer, cada uno de los jefes y oficiales y sus asimilados que hayan regresado de Cuba, Puerto Rico y Filipinas desde 1.º de Julio de 1895, formulen por duplicado una declaración jurada, en la cual, y con expresión del distrito en que residan, del alma ó cuerpo á que pertenezcan y empleo que actualmente disfruten, consten las fechas de su baja en Ultramar y de su alta en la Península, el número de pagas percibidas, la situación ó destino asignado á cada uno al llegar á la Península y otros particulares que expresa dicha Real orden.

**PLANTAS.**

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Tropas inglesas.**

Madrid 15, 8 m.

Han pasado por el puerto de Las Palmas tres transportes ingleses cargados de tropas.

El comercio de aquella localidad se lamenta y protesta de que se trate de aplicar á dicha provincia las tarifas de puerto franco sin darle análogas ventajas á las que ha tenido en circunstancias parecidas el comercio de la península.

**De la guerra.**

(A las 9 m.)

Según un telegrama de Lorenzo Marquez que publica el periódico «The Daily Express» en Gerstefabriken se libró un encarnizado combate entre ingleses y boers, siendo los primeros rechazados.

El mismo diario inserta un telegrama de igual procedencia fechado ayer anunciando que una columna inglesa ocupó Ngnia en Swazalandia.

**Dimision.**

(A las 9'30 m.)

Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el ministerio colonial en masa ha presentado la dimisión á consecuencia de las diferencias de criterio surgida en el seno del mismo sobre la política que debe seguirse acerca de los afrikanders.

La mayoría de los ministros se declararon favorables á estos últimos.

**Tropas rusas.**

(A las 10 m.)

Un telegrama de Tien-Tsin inserto en «The Daily Mail» anuncia que 2.000 rusos han desembarcado en Taku.

**Expedición.**

(A las 10'20 m.)

Las noticias recibidas de Tien Tsin con fecha de ayer dicen que la expedición internacional ha acampado por el momento en Lang Fang.

**El Japon en acción.**

(A las 10'30 m.)

El Japon ha enviado á China un regimiento mixto.

**Combates en Africa.**

(A las 11 m.)

Un despacho del general Roberts, fechado en Pretoria el 14 dice que durante todo el día anterior prosiguió empuñado combate con las fuerzas boers mandadas por el general Botha.

El enemigo evacuó durante la noche las fuertes posiciones que ocupaba, retirándose en dirección Este.

**Ciudad rendida.**

(A las 12 m.)

Un despacho del general Buller depositado en Laingsneck, da cuenta de haberse rendido solemnemente la ciudad y distrito de Wakkerstroom.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Fiestas en Granada.**

Granada 15, 6 t.

Hoy se ha inaugurado la feria de ganados.

Los moros han corrido la pólvora en los llanos de Armilla.

Es grande la animación que reina en esta ciudad.

JEREZ PERCHET.

**El banquete á Paraiso.**

Madrid 15, 2 t.

El Presidente del partido Unión Nacional Sr. Paraiso, rechaza el

banquete que trataban de organizar en su honor los demás compañeros del Directorio.

**Firma de la Reina.**

(A las 2'30 t.)

Hoy se ha firmado por la Reina el Reglamento del Consejo de Instrucción Pública.

También se han firmado las órdenes extendiendo los tribunales de honor á los restantes cuerpos de ingenieros.

**Lo que dice Silvela.-Espectación política.**

(A las 3 t.)

El Sr. Silvela ha declarado hoy ante varios periodistas, que se halla conjurada la crisis.

A pesar de esto, hay gran expectación política con motivo del Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde.

**Combates en Pekin.**

(A las 4 t.)

Un telegrama que acaba de recibirse, dice que cerca de Pekin han sostenido importantes combates las columnas internacionales y las tropas insurrectas.

Han sufrido muchas pérdidas ambas partes.

**Manifestaciones de Dato.**

(A las 7 n.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha dicho que está dispuesto á mandar cerrar el Círculo Mercantil si continúan celebrándose en el reuniones facciosas.

**Ataque de los boers.**

(A las 7'25 n.)

Un nuevo despacho de Londres dá cuenta de que las tropas boers han atacado á un ferro-carril cerca de Rhenester.

Aquellas fueron rechazadas por los ingleses.

**Consejo de Ministros.**

(A las 7'40 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, defraudando la expectación política que habia, el resultado del mismo.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-75.  
4 por 100 exterior, 78-25.  
4 por 100 amortizable, 80-50.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 26-00.

**Censuras á Roberts.**

(A las 8 n.)

La prensa inglesa censura con dureza al general Roberts, diciéndole que mientras éste se dirige á Pretoria, los boers hacen millares de prisioneros ingleses.

**Acuerdos del Consejo.**

(A las 8'45 n.)

En el Consejo de Ministros de esta tarde, se ha acordado entre otras cosas, reprimir la resistencia al pago de los tributos y facilitar la acción popular contra el último empréstito.

Después se despacharon varios expedientes administrativos.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correo de Comercio.

Madrid 15, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . . 71-75  
4 por 100 » contado. . . . . 71-75  
4 por 100 exterior. . . . . 78-25  
4 por 100 amortizable. . . . . 80-50  
Cubas del 86. . . . . 85-85  
Id. del 90. . . . . 71-85  
Amortizable al 5 por 100. . . . . 88-90  
Filipinas. . . . . 90-55  
Londres á la vista. . . . . 00-00  
París. . . . . 26-00  
Se efectúan compras y ventas.

**VIZCAINO.**

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . » 11.405.000  
Primas á recibir. . . . . » 81.647.340

Total garantías. . . . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.  
Pesetas 18.808.542.645.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 230.071.000.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

**Balneario EL RECREO.**

Se arriendan los locales para el ambigü y nevería de dicho establecimiento.

En el mismo informarán.

**ESCUDOS Y PLACAS DEL S. C. DE JESUS**

Los editados por la Librería Religiosa de Bilbao y tan recomendados por la prensa católica y únicos que se propagan por los centros del Apostolado, se hallan de venta en la casa de D.ª Matilde Cervantes Gallardo, Navarro Rodrigo 26, principal, Depositaria general para Almería y su provincia.

**PRECIOS.**

Pesetas.

Escudos de hierro y esmalte para puertas. . . . . 1'15  
Placas grandes para fachada á la purpurina. . . . . 6'00  
Las mismas al oleo . . . . . 9'00  
Se sirven grandes y pequeños pedidos.

**ESPECIALIDADES**

Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña Maria, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro á los siguientes precios.  
Extra viejo á 18 pesetas arroba.

**No más cabello blanco**

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Principe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

**LA ESPAÑOLA.**

Queso de bola y Arzán. Garbanzos de Castilla. Sobreasada de Mallorca picante y dulce.

Plaza de Flores.

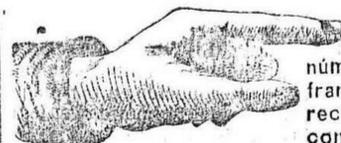
**ACEITE SUPERIOR**

de los afamados cosecheros SRES. TORRES, DE JAEN

LA ORIENTAL. PRINCIPE 24

**PROF. BROCCA IDIOMAS.**

**BICARBONATO DE SOSA. QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**  
 ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.  
 Cajas de 0.50 y 1 peseta y lotes que resultan más económicas, a 5 pesetas.  
 San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto, y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.

Abominan á nuestros libros..... pero los compran. con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Tratamientos de la polioxa á que tres vendoleros cuando el número pic.....

**La Avispa**

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

**Hombres y Señoras CASADAS**

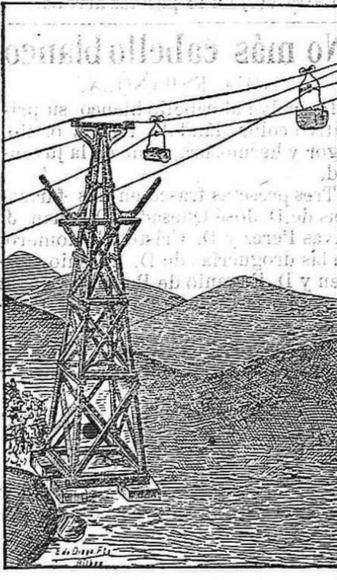
Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en cara de nuestros corresponsales autorizados, si no quiere escribir á la Administración.

Depositarario autorizado en Almería, D. Gabriel Gajate, Granada 28 librería.

**CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL**  
 Tapioca.—Tee.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Lontera 8 Madrid

**SE ALQUILA.**  
 un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sutil, propio para establecimiento, con gasa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.



**Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREO.**  
 CAPITAL: 900.000 FRANCO.  
 Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREO**  
 planos inclinados, transmisiones por cables.  
**CABLES DE ACERO**  
 para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
 para todas pendientes, con privilegio  
**ALAMBRES**  
 galvanizados, estañados y demás clases.  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
 Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

**Las Píldoras que curan las PILDORAS DEHAUT DE PARIS**  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**CARRASCAL**  
 Es el mejor vino FINO de mesa.  
**UNA PESETA BOTELLA.**  
 Pedirlo en los Establecimientos de coloniales  
 La Independencia, Ricardos, 3.  
 La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

**PRUEBENSE**  
 los esquisitos chocolates  
 DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
 SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:  
 a 2, 2.50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.  
 DE VENTA EN CASA DE  
**Francisco Losana Navarro**

**INCADESCENCIA POR GAS Y ALCOHOL**  
 Juan Binger y Compañía.  
**VENTA EXCLUSIVA DEL MANGUITO X.**  
 3.—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO,—3.  
 Toda clase de aparatos para el alumbrado: cristalería, liras, brazos, etc., e.c. Artículos y accesorios para el gas, electricidad y acetileno. Manguito X, el mejor conocido hasta el día, cuyo precio es de pesetas 1.75 el número 1 y 2 y pesetas 2 el número 3. Manguitos para suspensión central. Tubos cristal para petróleo. Tubo de goma roja el metro á 1.75 pesetas.  
**SERVICIO DE RECLAMACIONES PERMANENTE Y GRATUITO.**  
 3.—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO,—3.  
**ALMERÍA.**

**DENTICINA INFALIBLE.**  
 Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA DE JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. CAJA, 3 PESETAS.  
**CALENTURAS**  
 Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES DE JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. CAJA PARA REBELDES, 6 PESETAS; media para benigna, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas en reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia, CALZADA DE OROPESA (TOLEDO).

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc.  
 Solase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
 Precio: PILDORAS 4 fr. 25; JARABE 3 fr.

**DINERO.—OPORTUNIDAD.**  
**CIUDAD DE LONDRES.**  
**Puerta de Puchena núm. 1.**  
 Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto, y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES, donde encontrarán trajes de drill confeccionados á la medida por 7.50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardsús, gergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.  
 SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS  
 Baratura.—Elegancia—Novedades.  
**CIUDAD DE LONDRES.**  
**Puerta de Puchena núm. 1.**

**BARRILES.**  
 En el taller de barrillería establecido en Rioja, propiedad de D. Nicolás Abad, se venden barriles para uva, de roble y pinroble, á precios sin competencia.  
 En el Chucho hay establecido un depósito.  
**ALMERIA.**  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA**  
 NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.  
 Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateo.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadovente.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ponferrada, Dr. Zalada.—Ponferrada (León), Valenzuela.  
**NOTA.** Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.  
 Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
**NOTA.**—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.